

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE MINANCA MINERA NANGUIPA C. A. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1.999

Cumpliendo con los preceptos legales impuestos por la Ley de Compañías, llevo ante Uds. el presente informe de labores y resultados derivados de la actividad desarrollada durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1.999.

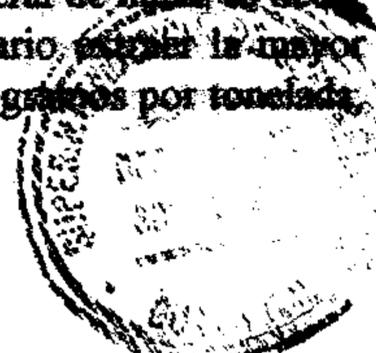
Debo manifestar que como es de dominio público, este ha sido quizás el año más conflictivo de la historia de nuestro país en lo que se relaciona con el aspecto productivo de cualquier rama de la industria, pues nadie ha estado fuera del contexto crítico relacionado con la economía del país.

Todas las industrias fueron afectadas de una u otra manera por la negativa posición del mercado de capitales de restringir el crédito, agravado esto con la situación crítica en que quedaron las empresas después de pasado el fenómeno de el niño y más aún con la incontrolable alza del tipo de cambio de la divisa norteamericana que ha marcado un hito dramático en nuestra historia desde que el país entró a la etapa republicana.

También cabe recordar la problemática actitud del gobierno de turno en ese entonces, de congelar los depósitos de los cuentahabientes, que creó una gran recesión económica que llevó consigo el cierre de innumerables negocios y por consiguiente el desempleo de un gran número de ciudadanos con lo que se contribuyó a que el país entre en franca bancarrota.

Minanca Minera Nanguipa C. A. como empresa y como fuente de trabajo no estuvo a salvo de semejante situación dado que la crisis afectó como lo expresé al comienzo a todas las ramas de la industria por más rentable que esta sea y en el caso nuestro, se agravó más por cuanto los niveles de productividad bajaron considerablemente, no obstante de haber efectuado ciertas adecuaciones para mejorar dichos niveles productivos de la mina con lo que se mejoró el trabajo mediante un sistema para producir mejor ley de cola; también efectuamos ajustes salariales para nivelar los ingresos del personal con los salarios que se tenía que pagar de acuerdo con la **Tabla de Salarios Mínimos Sectoriales** tratando así de finiquitar un problema legal latente desde el inicio del proyecto Portovelo, lo cual rindió sus frutos en su mayoría ya que Minanca fue objeto de demandas laborales por montos cuantiosos.

A los tres meses de operaciones con la nueva planta se identificó la necesidad de incrementar la capacidad de procesamiento de mineral de 60 toneladas a 300 toneladas debido a la caída e inestabilidad en el precio internacional de la onza troy de Oro, hecho que motivó una solicitud de crédito al Banco de Guayaquil de quinientos mil dólares fechada en Febrero 24 de 1999, para ser utilizados en la compra de nuevos equipos tanto para la planta como para la mina y así asegurar una producción mayor en la planta y garantizar una ley de cabeza estable del mineral de mina; es decir, adicional al incremento de la capacidad de molienda de la planta es necesario ~~estimar~~ la mayor cantidad de mineral de veta, donde se encuentra la concentración más rica de gránulos por tonelada.



3

para que el aumento en la producción de mineral no decaiga en cantidad de gramos por tonelada.

Para ello quisiera referirme brevemente a lo acontecido desde que iniciamos la operación de la planta de tratamiento de mineral:

1) El proyecto se lo programó hace más de dos años a un precio conservador de US\$ 360 dólares la onza troy de oro, lo que no se ha dado a la fecha. A pesar de que la demanda del metal es superior a la producción mundial, el Fondo Monetario Internacional anunció ventas parciales de sus reservas de oro, motivando que bancos europeos sigan con esa política; adicionalmente, Rusia por motivos de su crisis económica comenzó a deshacerse de sus reservas de oro originando una sobre oferta de oro en el mercado internacional y por ende la caída de los precios.

2) Las adecuaciones óptimas en la mina para garantizar el volumen proyectado de mineral con ley de 13 gramos por tonelada no se han dado, teniendo que conformarnos con leyes de alrededor de 8 gramos por tonelada.

3) El stock de repuestos necesario para cubrir emergencias o paralización de la planta, que opera a 24 horas, por desgaste de materiales, no se ha dado por falta liquidez.

El lucro cesante ocasionado al primer semestre de 1999, por los razonamientos arriba expuestos, se puede resumir de la siguiente manera:

Por caída del precio internacional:	128.700
Por falta de adecuaciones en Mina:	353.251
Por paralización de la planta:	229.050
Total de lucro cesante:	711.001

Como se podrá ver el proyecto es sumamente rentable, una vez que se tenga el apoyo necesario, para pagar las deudas adquiridas o cualquier endeudamiento futuro que esté destinado al incremento de la producción de la planta y mejoramiento de mina para garantizar extracción de mineral en cantidades de 60 toneladas al día con una ley superior a los 13 gramos de oro por tonelada, o en su defecto, 300 toneladas al día a una ley promedio de 2 a 8 gramos de oro por tonelada.

Lamentablemente a consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país, los planes de inversión de Minanca se vieron truncados y relegados a una segunda oportunidad ocasionando un lucro cesante arriba mencionado, motivo por el cual no hemos podido cumplir con los pagos de intereses de ninguno de nuestros acreedores.

3 Para Minanca 1.999 fue un año inestable, por cuanto la producción en el primer semestre fue de su propia concesión, obteniendo medianos resultados discordantes de lo que inicialmente proponía el plan de inversión que ocasionó la compra de la concesión, que decía que dicha mina producía entre

10 y 12 gramos por tonelada de material procesado.

Por el mes de Junio/99 entramos a procesar las arenas de propiedad de la sociedad Durán, con la misma que se estableció un contrato de obra que no contemplaba varios costos importantes, con lo que los resultados no fueron de entera satisfacción y dado que esas arenas consumieron cianuro en alto grado, químico que tiene un costo muy elevado. (En el Estado de P & G se puede observar los resultados del proceso Durán).

Desde Septiembre de 1.999 se reanudó el trabajo con el material extraído de la concesión propia, pero la Cia. había entrado en un proceso de iliquidez muy pronunciado por la baja en la producción derivada de la falta de materiales de trabajo en mina y por el inclemente acoso de los acreedores cuyos saldos pendientes desde el tiempo en que empezamos la explotación de la concesión en vez de haber hajado quedaron congelados no pudiendo cancelar ni siquiera abonar ya que los costos del cianuro, energía eléctrica y la nómina polarizaban el uso de los fondos que ingresaban producto de la Venta del mineral generado de nuestra concesión.

Tan dura ha sido la situación, de Minanca C. A. que tampoco hemos podido arreglar cuentas con el Banco de Guayaquil en lo relacionado con el crédito que tenemos abierto por **US\$ 800.000,00** mas la capitalización de intereses generados por dicha operación, que ya suman **US\$ 97.000,00** y aparte del sobregiro en la cuenta corriente en dicho banco que hoy por hoy supera los **US\$ 103.500,00** , adicionalmente se debe **US\$ 37.200,00** de intereses y mora, que sumados a los anteriores valores nos dan la bicoca de **US\$ 1'037.700,00 (UN MILLON TREINTAISIETEMIL SETECIENTOS 0/100 DOLARES)** solo con el Banco de Guayaquil.

Existe una deuda con el **Dr. Juan Carlos Faidutti** por **US\$ 307.570,00** y otra con **Firesa** por **US\$ 50.000,00** que son materia de atención inmediata, pues la última nombrada ya tiene planteada una demanda judicial.

También hay deudas pendientes fuertes como con **SILACOST** por la compra del **Compresor Sullair** del cual solo se pagó una letra y el saldo con intereses actualmente es de aproximadamente **US\$ 14.000,00** ; otra deuda vieja es con **Jacobs Assay de Tucson estado de Arizona U.S.A.** por un saldo de **US\$ 8.746,25** en la importación de varios implementos para la planta como repuestos y la deuda al **Ingeniero Gilberto Bonilla** por la suma de **US\$ 9.960,60** etc.

Minanca cuando se instaló en el asiento minero de Portovelo, tenía una visión futurista de una operación de cielo abierto, "Open Pit"; sin embargo, los resultados que hasta la fecha se han dado desde su instalación, no hacen mas que suponer que en un futuro no lejano, tenga que emitir obligaciones para financiar la ampliación de sus instalaciones para lograr que su capacidad de proceso ascienda a por lo menos 300 Toneladas diarias de material que le permitan cubrir los costos de proceso.

3 En el mes de Octubre de 1.999, a pedido del señor Henry Turner se contrató un grupo de 25 trabajadores adicionales provenientes de la zona de Amaluza en la Provincia de Loja supuestamente para incrementar la producción de material de la mina, con lo que se incrementó el costo de mano de

obra tanto en salarios como en alimentación y arriendo de habitación, pero no fue positivo el resultado en las instancias que se quería, más vale la situación empeoró por la falta de liquidez para pagarles sus salarios.

Réstame manifestar también que para la confección de los Estados Financieros, se tomó cifras de los Libros Contables de la compañía que para tal efecto son llevados tomando como base fundamental las normas de general aceptación contable.

Siendo la minería una actividad que requiere de grandes sumas de dinero para la extracción de mineral y que el oro, aunque este en la concesión, es una garantía de riqueza para nuestros acreedores, reiteramos una vez más la necesidad de buscar una solución conjunta de liquidez monetaria con la finalidad de que se cumplan las aspiraciones de Minanca en cuanto a crecimiento. Para ello, En Octubre de 1999, solicitamos al Banco de Guayaquil se nos conceda una carta de crédito a un año plazo para ser negociada en el exterior con la finalidad de obtener los recursos para cancelar el crédito más los intereses adeudados y adquirir los quinientos mil dólares necesarios para la ampliación de la planta.

El monto de la carta de crédito debe ser de alrededor de US\$ 1'800.000 para ser descontada al 20%, lo que nos da una liquidez de US\$ 1'440.000 para ser utilizada en la cancelación de los US\$ 800.000 más intereses (aproximadamente US\$ 100.000) que se adeudan, US\$ 500.000 para nuevas inversiones y US\$ 40.000 de capital de trabajo. Esta operación crediticia, a pesar de haber sido aceptada por el Banco de Guayaquil, nunca se llevó a cabo.

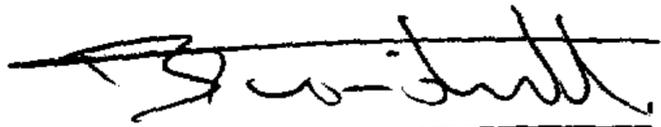
Con dicha operación hubiéramos ganado un año de tiempo para lograr la transformación de Minanca C.A. a compañía pública, esto es con personería jurídica en las Islas Cayman (Minanca Holding Company) para la emisión de acciones y así pasar a una operación minera de mayor magnitud. Para lograr nuestros objetivos nos estamos asociando con inversionistas norteamericanos, nuestros compradores de oro, los mismos que tienen oficina (Minera Yellow River S.A.) en la ciudad de Machala.

Considero que nos preparemos para el año 2000, para implementar un nuevo sistema de extracción del oro a través de la propulsión electro molecular, sistema único en el mundo no tóxico que reemplaza al cianuro con éxito. A pesar que en el manejo del cianuro se tiene un cuidado extremo, es importante buscar una salida no tóxica de impacto ambiental a la extracción del oro. Con la presencia del Dr. Norman Haber, reconocido científico estadounidense e inventor de la propulsión electro molecular, en las instalaciones de Minanca C.A., nos encontramos a un paso de convertirnos en los pioneros a nivel mundial en implementar este nuevo invento de extracción de oro. El mencionado sistema nos ayudaría a ahorrar en costos de extracción y a eliminar en 3 veces el tiempo del proceso.

3 A falta de capitales para mejoras en la mina y exploración, el tratar las arenas nos da una ventaja de tiempo para consolidar los trabajos en la mina con poca inversión.

Una vez más insisto en buscar una fórmula que nos permita financiar lo solicitado en el mes de febrero, esto es US\$ 500.000,00 para la ampliación de la planta para poder reestructurar las deudas a largo plazo y garantizar el éxito del proyecto, dada la actual situación económica que vive el país.

A los señores accionistas, pongo bajo consideración el presente informe para su análisis y posterior aprobación.



BRUNO FAIDUTTI NAVARRETE

Gerente General de Minanca Minera Nanguipa C.A.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2.000